

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto, con carácter urgente, para la contratación del servicio de mantenimiento de la jardinería y plantas y equipos de aire acondicionado y calefacción de distintos edificios del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el año 1989.*

**Objeto del contrato:** Los servicios de mantenimiento cuyos lotes se especifican a continuación, durante el año 1989, a los cuales se podrá licitar conjuntamente o por separado:

Lote número 1: Jardinería y plantas de los edificios del Ministerio de Justicia sitos en calle San Bernardo, 45 y 62, de Madrid.

Lote número 2: Equipos de aire acondicionado y calefacción de distintos edificios del Ministerio de Justicia en Madrid.

**Precio máximo, y fianzas provisional y definitiva por lote:**

Precio máximo: Lote número 1, 1.354.700 pesetas. Lote número 2, 2.025.000 pesetas.

Fianza provisional: Lote número 1, 27.094 pesetas. Lote número 2, 40.514 pesetas.

Fianza definitiva: Lote número 1, 54.188 pesetas. Lote número 2, 81.028 pesetas.

**Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:** Estará de manifiesto en la Sección de Contabilidad de la Subdirección General de Gastos Consuntivos de este Ministerio (calle San Bernardo, 45, despacho 310), hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** Podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de la documentación y oferta económica tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1988, a las doce horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general, Ramón Emilio Jiménez de Muñana Campa.—9.509-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/08761/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Central telefónica y remodelación red de cables del hospital del Aire en Madrid».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 14 de noviembre de 1988, el Mando de Material del

Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «Central telefónica y remodelación red de cables del hospital del Aire en Madrid», a la firma «Alcatel-Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe total de 58.548.400 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.918-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente: MT 195/1988-D-151).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de catalogación por el sistema OTAN, según el manual ACODP-1 de los artículos de abastecimiento del Ejército de Tierra existentes en los órganos Logísticos Centrales, Interregionales o Locales, por un importe total de 72.000.000 de pesetas. Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 16 de diciembre de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 26 de diciembre de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.510-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Cuarta Región Militar Pirenaica-Oriental por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan.*

Hasta las diez horas del día 29 de diciembre de 1989 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, cuarta planta, para la contratación, por el sistema de concurso, de la elaboración de pan con destino a las necesidades del Ejército de la Región

Militar, durante el primer semestre de 1989, con arreglo al siguiente detalle:

Expediente número	Plaza	Hasta un importe total de pesetas
1/89	Gerona .....	3.680.000
	Tarragona .....	4.000.000
	Berga .....	4.064.000
	Granollers .....	960.000
2/89	Los Castillejos .....	384.000
	Barcelona .....	10.784.000
	San Andrés .....	2.496.000
3/89	San Baudilio .....	3.456.000
	Huesca .....	7.200.000
	Barbastro .....	2.800.000
4/89	Calatayud .....	6.000.000
	Lérida .....	9.200.000
	Seo de Urgel .....	3.680.000
	Viella .....	1.680.000
	Alpicat .....	480.000

Pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 29, a las once horas, en la dependencia de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, cuarta planta.

El importe del anuncio será con cargo a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 18 de noviembre de 1988.—9.237-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras.*

Obras de acondicionamiento biblioteca y aseos, Dirección General de Tributos, plantas baja y primera del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 5, Madrid.

**Importe de la adjudicación:** 5.852.104 pesetas.

**Adjudicatario:** «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Obras de guardería y falsa fachada en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

**Importe adjudicación:** 24.795.179 pesetas.

**Adjudicatario:** «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obras de acondicionamiento planta tercera, calle Alcalá, 7, 9 y 11, para Servicios Informáticos, Dirección General Gestión Tributaria (Madrid).

**Importe adjudicación:** 8.611.663 pesetas.

**Adjudicatario:** «Mebano, Sociedad Anónima».

Obras de reforma en la Delegación de Hacienda de Gijón.

**Importe de la adjudicación:** 11.701.988 pesetas.

**Adjudicatario:** «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras de reforma de la instalación de la caldera de la calefacción en la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja.

**Importe de la adjudicación:** 6.682.393 pesetas.

**Adjudicatario:** «Sociedad Anónima Car».

Obras de adecuación de despachos para la Delegación de Hacienda Especial de Castilla y León (Valladolid).

Importe de la adjudicación: 24.055.492 pesetas.  
Adjudicatario: «Construcciones Miguel Peña, Sociedad Anónima».

Obras de reforma interior planta sótano mecanización en la Delegación de Hacienda de Cartagena.

Importe de la adjudicación: 9.572.400 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima».

Obras de suministro y montaje de edificio prefabricado para punto avanzado en la Aduana de Tres Marras (Zamora).

Importe de la adjudicación: 6.930.732 pesetas.

Adjudicatario: Julián Fernández Domínguez.

Obras de renovación instalación eléctrica en la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Importe de la adjudicación: 12.448.000 pesetas.

Adjudicatario: Serafin Suárez Suárez.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—17.964-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 30-CO-2130-11.121/1988, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 22 de septiembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 30-CO-2130-11.121/1988, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—«Mejora del firme y de la plataforma. CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 418 al 470. Tramo: Cuesta del Espino (intersección con la CN-IV)-Lucena.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de 999.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.438.165.356 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,694635005. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.749-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación del muelle transversal, antepuerto 2.ª fase».

La Junta del Puerto de Castellón convoca subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación del muelle transversal, antepuerto 2.ª fase».

Presupuesto de contrata IVA incluido: 97.799.876 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de 1.955.998 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, viales y pistas, subgrupo 3 con firmes de hormigón hidráulico.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), hasta las trece horas dentro

de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, quedando excluidos sábados, al de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Castellón ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluye alguna cláusula condicional o se acompaña documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Habilitación del muelle transversal, antepuerto 2.ª fase», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa .....,) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 21 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—9.408-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obra que se detalla.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Construcción polideportivo en Instituto de Bachillerato «Fernando de Rojas», de Salamanca.

Presupuesto de licitación: 35.836.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve horas hasta las catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7, 1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 7, 2, del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7, 3, del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 7, 4, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, transcurridos diez días a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones aportadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21.

Salamanca, 23 de noviembre de 1988.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—9.501-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Almacén zona I en Miranda de Ebro».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Almacén zonal en Miranda de Ebro».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 139.118.731 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: Será de 2.800.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: C. Subgrupos: 2, 3 y 4.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de diciembre de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Burgos, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—16.187-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Medidas de seguridad en la estación Casa Antúnez».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Medidas de seguridad en la estación Casa Antúnez».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 229.439.041 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a

disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 4.590.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: I. Subgrupo: 8.

Categoría: e. Grupo: I. Subgrupo: 9.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 21 de diciembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—16.188-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se convoca, con carácter urgente, subasta pública de las obras del proyecto de remodelación de locales en el edificio sito en la calle Bravo Murillo, número 4, de Madrid, para ubicar los servicios de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria (CIOA).*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca, con carácter urgente, subasta pública de las obras del proyecto de remodelación de locales en el edificio sito en la calle Bravo Murillo, 4, de Madrid, para ubicar los servicios de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria (CIOA).

Dada la consideración de urgencia de dichas obras, gozará, en consecuencia, de la preferencia en su despacho, prevista en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado; 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975 (modificado por Real Decreto. 2528/1986, de 28 de noviembre).

Dicho proyecto de obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas podrán examinarse en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, 28014 Madrid.

La presentación de ofertas se realizará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, en sobres dirigidos al Subdirector general de Administración Financiera.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil contado a partir del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario, descontándosele en la primera certificación de obra que se le expida.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—8.787-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de diversos servicios de asistencia.*

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante concurso, los servicios de conservación y mantenimiento que a continuación se relacionan, a prestar en diversos Centros y dependencias de la misma:

1. Servicio de conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 82.266.299 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.645.325 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 5 y 7, categoría C.

2. Servicio de conservación y mantenimiento de la jardinería y arbolado de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 18.932.397 pesetas.

*Fianza provisional:* 378.648 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 5, categoría B.

3. Servicio de conservación y mantenimiento de los aparatos extintores y red contra incendios de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 1.299.748 pesetas.

*Fianza provisional:* 26.000 pesetas.

4. Servicio de conservación y mantenimiento de los aparatos elevadores de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 1.575.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 31.500 pesetas.

5. Servicio de conservación y mantenimiento de la red de telefonía y Centro de Cálculo de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 1.624.896 pesetas.

*Fianza provisional:* 32.500 pesetas.

6. Servicio de conservación y mantenimiento de la limpieza en el Campus de Canto Blanco.

*Cantidad presupuestada:* 129.461.817 pesetas.

*Fianza provisional:* 2.589.236 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

7. Servicio de conservación y mantenimiento de la limpieza de los edificios, locales y zonas de la Facultad de Medicina y Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica de Madrid y Segovia.

*Cantidad presupuestada:* 29.985.580 pesetas.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

8. Servicio de conservación y mantenimiento de la limpieza de la red de saneamiento y alcantarillado de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 1.897.459 pesetas.

*Fianza provisional:* 38.000 pesetas.

9. Servicio de asistencia técnica para la Seguridad en el Campus de Canto Blanco, Facultad de Medicina y Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Madrid.

*Cantidad presupuestada:* 23.840.746 pesetas.

*Fianza provisional:* 476.815 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

10. Servicio de asistencia técnica de desratización y desinsectación de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 1.376.941 pesetas.

*Fianza provisional:* 27.538 pesetas.

11. Servicio de conservación y mantenimiento de las máquinas de escribir y calcular de esta Universidad.

*Cantidad presupuestada:* 2.808.968 pesetas.

*Fianza provisional:* 56.180 pesetas.

12. Servicio de fotocopiado.

*Cantidad presupuestada:* 14.400.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 288.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 8 6 5, categoría A.

*Plazo contractual:* Doce meses, desde 1 de enero a 31 de diciembre de 1989.

*Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Gerencia de esta Universidad, sita en la primera planta del edificio Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

*Presentación de proposiciones y demás documentación exigida:* Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de esta Universidad, edificio Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación:* El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 21 de diciembre a las catorce horas.

*Apertura de proposiciones económicas:* La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 23 de diciembre de 1988, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

*Modelo de proposición económica:* Se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta contratación.

*Importe del anuncio:* Este anuncio irá a cargo de las Empresas adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.—9.539-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de diversas obras (88.395.140.01).*

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca licitación, por el sistema de concurso, de las obras siguientes:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en anexo, de las que se detallan el presupuesto de contrata, el plazo de ejecución y la clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Barcelona, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), ático A, telefax 218.26.50, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* Las que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, ático A, 08003 Barcelona, telefax 218.26.50.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de diciembre de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas al Servicio de Secretaría Técnica del Instituto Catalán del Suelo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones la efectuará la Mesa de Contratación, a las once horas del día 11 de enero de 1989, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 15 de noviembre de 1988.-El Gerente, Antonio Paradell i Ferrer.-15.905-C.

#### Anexo

Expediente: 88.395.140.01.

Título: Urbanización actuación industrial «Can Roca», en Santa Perpetua de la Mogoda.

Presupuesto de contrata: 397.194.000 pesetas.

Anualidades: 1989, 397.194.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: A, 1, e; G, 4, e; I, 4, e.

Expediente: 88.037.140.01.

Título: Urbanización del sector industrial «Valdegata Draper», en Arenys de Mar.

Presupuesto de contrata: 222.461.062 pesetas.

Anualidades: 1989, 222.461.062 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: A, 2, e; G, 4, d; E, 1, d; I, 4, d.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la «Asistencia técnica para la redacción del Plan y de la Ley de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Galicia (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).*

Primero.-*Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del Plan y de la Ley de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Presupuesto: 14.500.000 pesetas.

Segundo.-*Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

Tercero.-*Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuarto.-*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del día 16 de diciembre de 1988.

Quinto.-*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 19 de diciembre de 1988.

Sexto.-*Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 28 de noviembre de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-16.185-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza de la Secretaría General de la Presidencia por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de una unidad móvil de medición de parámetros contaminantes».*

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente contratación por concurso:

*Objeto:* «Adquisición de una unidad móvil de medición de parámetros contaminantes.»

*Presupuesto de contrato:* 28.000.000 de pesetas, a la baja.

*Fianza provisional:* 560.000 pesetas.

*Lugar de información:* En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de esta Agencia (avenida Tte. Flomesta, sin número, 3.ª planta, en Murcia), se encuentran de manifiesto los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán para esta contratación.

*Lugar y plazo de presentación de ofertas:* En el Registro de esta Agencia durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 25 de noviembre de 1988.-El Director, Francisco López Baeza.-9.410-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Renovación de la red de distribución de agua (II fase), en el municipio de Colmenar de Arroyo».*

*Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Leobén, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Renovación de la red de distribución de agua (II fase)», en el municipio de Colmenar de Arroyo, en la cantidad de 10.288.390 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 479.645 pesetas.*

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.851-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles y urbanización de la Plaza», en el municipio de Villamantilla».*

*Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Perseo», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles y urbanización de la Plaza», en el municipio de Villamantilla, en la cantidad de 14.523.863 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 671.624 pesetas.*

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.852-E.

*Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia convocatoria de subasta, con admisión previa, de las obras «Transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos-obra civil e instalaciones en la Residencia de Ancianos de Aranjuez».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 28 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la apertura de plicas, donde dice: «a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»...», debe decir: «a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para la presentación de ofertas».-8.944-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaría General de Fomento de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que tiene por objeto la edición de un mínimo de 50.000 folletos turísticos de cada una de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 8 de noviembre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, el suministro descrito en el epígrafe a la Empresa «Macograf», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Valladolid, 15 de noviembre de 1988.-El Secretario general, Enrique Martínez Méndez.-17.937-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación independiente de los contratos de obras que se citan.*

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación independiente de los contratos de obras que se especifican:

1. «Refuerzo del firme en la carretera BV-5011 de Badalona a Montcada, año 1988», con un presupuesto de contrata de 32.250.000 pesetas.

2. «Refuerzo del firme en la calzada y bordes de la C-251, entre Llinars del Vallés y Sant Celoni, año 1988», con un presupuesto de contrata de 56.040.000 pesetas.

3. «Conservación del pavimento de la carretera BV-1604 a Paret del Vallés», con un presupuesto de contrata de 25.550.000 pesetas.

*Fianzas:* Las fianzas provisionales que deberán constituirse para tomar parte en la subasta son: 407.500 pesetas, para el proyecto «Refuerzo del firme en la carretera BV-5011 de Badalona a Montcada, año 1988»; 645.400 pesetas, para el de «Refuerzo del firme en la calzada y bordes de la C-251, entre Llinars del Vallés y Sant Celoni, año 1988», y 340.500 pesetas, para el proyecto «Conservación del pavimento de la carretera BV-1604 a Paret del Vallés». Las fianzas definitivas se determinarán en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

**Plazo de ejecución de los contratos:** El plazo de ejecución para cada uno de los tres proyectos será de seis meses. El plazo de garantía será de un año para cada uno.

**Exposición de los expedientes:** En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, Pral., todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.
4. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
5. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
6. Resguardos de las fianzas provisionales.
7. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos siguientes:

Para los proyectos de «Refuerzo del firme en la carretera BV-5011 de Badalona a Montcada» y «Refuerzo del firme en la calzada y bordes de la C-251, entre Llinars del Vallés y Sant Celoni»: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Para el proyecto de «Conservación del pavimento de la carretera BV-1604 a Parets del Vallés»: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

**Proposiciones:** Las proposiciones económicas para tomar parte en la subasta se presentarán independientemente para cada proyecto, cada una en un sobre, en cuanto a la documentación y resguardos de las fianzas provisionales, deberán presentarse en sobre aparte, que podrá estar lacrado y precintado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de ....., se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo de presentación:** Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y durante el plazo de diez días hábiles por haber sido declarados los expedientes de urgencia, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos:** La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del tercer día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se realizará conforme a lo previsto en el artículo 278.2, de la

Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, a la proposición más aproximada a la media aritmética de todos los válidamente presentadas.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

**Existencia de crédito:** En el vigente presupuesto provincial.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario general interino, Josep M.ª Esquerda i Roset.—9.540-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona referente al concurso de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación independiente de los contratos de obras que se especifican:

1. «Mejora y acondicionamiento de la carretera BP-1503 (tramo: Rubí-Les Fonts-Terrassa), puntos kilométricos 20,000 al 25,000», con un presupuesto de contrato de 135.770.340 pesetas.
2. «Mejora de la carretera de Terrassa a Matadepera, del punto kilométrico 0,000 de la BV-1221 al enlace con la BV-1275 (ramal a Matadepera)», con un presupuesto de contrato de 63.035.078 pesetas.

**Fianzas:** Las fianzas provisionales que se habrán de constituir para tomar parte en el concurso son 1.442.703 pesetas para el proyecto «Mejora y acondicionamiento de la carretera BP-1503 (tramo: Rubí-Les Fonts-Terrassa), puntos kilométricos 20,000 al 25,000», y 715.351 pesetas para el de «Mejora de la carretera de Terrassa a Matadepera, del punto kilométrico 0,000 de la BV-1221 al enlace con la BV-1275 (ramal a Matadepera)», las fianzas definitivas se determinarán en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

**Plazo de ejecución de los contratos:** Para el proyecto de «Mejora y acondicionamiento de la carretera BP-1503 (tramo: Rubí-Les Fonts-Terrassa), puntos kilométricos 20,000 al 25,000», el plazo es de ocho meses, y para el de «Mejora de la carretera de Terrassa a Matadepera, del punto kilométrico 0,000 de la BV-1221 al enlace con la BV-1275 (ramal a Matadepera)», el plazo es de seis meses; para ambos proyectos el plazo de garantía será de un año.

**Exposición de los expedientes:** En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, 6, principal, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.
4. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
5. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

6. Resguardo de las fianzas provisionales.
7. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos siguientes:

Para el proyecto de «Mejora y acondicionamiento de la carretera BP-1503 (tramo: Rubí-Les Fonts-Terrassa), puntos kilométricos 20,000 al 25,000»:

Grupo A, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Para el proyecto de «Mejora de la carretera de Terrassa a Matadepera, del punto kilométrico 0,000 de la BV-1221 al enlace con la BV-1275 (ramal a Matadepera)»:

Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

8. Demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Las proposiciones económicas para tomar parte en el concurso se presentarán independientemente para cada proyecto, cada una en un sobre, y en cuanto a la documentación y resguardo de las fianzas provisionales, podrán presentarse en un único sobre para ambos, los cuales podrán estar lacrados y precintados.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de ....., se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Plazo de presentación:** Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la Oficina antes mencionada todos los días laborables, de nueve a trece horas, y durante el término de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de pliegos:** La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del término de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

**Existencia de crédito:** En el vigente presupuesto provincial.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, noviembre de 1988.—El Secretario general interino, Josep María Esquerda i Roset.—9.291-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la formulación de ideas y esquema de ordenación especial a fin de llevar a cabo un plan de reforma interior y equipamiento en zona de «La Tejera».**

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), convoca concurso nacional, de carácter público, para la formulación de ideas y esquema de ordenación especial a fin de llevar a cabo un plan de reforma interior y equipamiento en zona de «La Tejera».

Las propuestas deberán incidir sobre el ámbito físico que conforma el terreno de relleno del arroyo de «La Tejera», según aparece grafiado en el plano número 3 —zonificación— del Plan General de Ordena-

ción Urbana, relacionándose, a continuación, una serie de temas sobre los que incidir desde las propuestas a concurso:

- Áreas libres.
- Parque público.
- Zonas de esparcimiento.
- Recinto ferial.
- Aparcamientos.
- Configuración y diseño de los espacios exteriores.
- Ajuste del trazado, características de las vías de penetración y enlace con el sistema viario adyacente.

Los interesados deberán presentar una Memoria descriptiva en la que, entre otros extremos pertinentes, se contenga una evaluación económica del coste de la idea, así como documentación gráfica, con las siguientes características:

- Toda la documentación gráfica se incluirá en formato de dimensiones de 920 milímetros por 1.400 milímetros.
- Se admitirá un máximo de tres formatos.
- La documentación se presentará sobre soporte rígido.
- Los sistemas y técnicas de representación serán libres, debiendo utilizarse escalas de los planos de información que se faciliten.

El ámbito del concurso es nacional y los interesados podrán presentarse a título individual o formando grupo.

Los equipos podrán ser multidisciplinarios, siendo el titular del trabajo presentado a concurso Arquitecto Superior o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Se otorgarán los premios siguientes:

- 1.º: 1.500.000 pesetas.
- 2.º: 500.000 pesetas.
- 3.º: 250.000 pesetas.

El plazo para la formalización de inscripciones queda abierto desde el día 1 de noviembre hasta las catorce horas del día 31 de diciembre de 1988. Los derechos de inscripción se fijan en 5.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Cabra facilitará a los inscritos la documentación básica e informativa, tanto cartográfica como escrita, a la dirección que se consigne en el escrito de inscripción.

El plazo para envío de dicha documentación, así como para la formulación de consultas por parte de los concursantes, quedará abierto hasta el día 31 de enero de 1989.

El plazo de entrega de propuestas quedará abierto hasta las catorce horas del día 31 de mayo de 1989.

El Ayuntamiento de Cabra facilitará copia íntegra de las bases reguladoras del concurso a cuantas personas estén interesadas en participar en el mismo.

Cabra, 17 de octubre de 1988.-El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.-El Secretario, Juan Molero López.-8.048-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente al concurso de las obras de construcción de edificio para dependencias de la Policía Local y Centro Cívico.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de construcción de edificio para dependencias de la Policía Local y Centro Cívico, se expone al público durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** La ejecución de las obras de construcción de edificio para dependencias de la Policía Local y Centro Cívico, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

**Duración del contrato:** Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses, y darán comienzo en el plazo de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

**Tipo de licitación:** 52.633.567 pesetas.

**Fianzas provisional y definitiva:** Fianza provisional, 1.052.671 pesetas, y la fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones, durante las horas de oficina de despacho al público.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte, también hábiles, a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuere sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

*Modelo de proposición*

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de edificio para dependencias de la Policía Local y Centro Cívico, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad, poder bastanteado, en su caso, y documento de calificación y clasificación empresarial.
- b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
- c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Cerdanyola del Vallès, 24 de octubre de 1988.-El Alcalde accidental, Enrique Senabre Ll.-8.655-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Llanes (Asturias) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio municipal de determinados abastecimientos de agua.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado el 5 de agosto de 1988 y el artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Concesión de la explotación completa del servicio municipal de los siguientes abastecimientos de agua a los núcleos que a continuación se citan:

- a) Llanes, Parres, La Pereda, La Portilla, Pancar y Poó.
- b) Posada, Barro, Celorio, Quintana, Balmori, Piedra, Lledias y Turanzas.

2. **Plazo de la concesión:** Diez años, prorrogables por la tática hasta el máximo legal, por periodos de cinco en cinco años. El servicio comenzará a prestarse dentro de los treinta días siguientes a la constitución de la fianza definitiva.

3. **Obligaciones del concesionario:** El concesionario tomará a su cargo las obras e instalaciones, así como dos Fontaneros, un Peón y el Encargado, adscritos al Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua, siendo responsable del funcionamiento y conservación del servicio hasta la llave de entrada del contador del abonado.

4. **Retribución:** Por tratarse de concurso no se establece tipo de licitación, debiendo los licitadores expresar en el modelo de proposición que más adelante se reseña la retribución económica determinada

en pesetas por metro cúbico de agua facturada que deba percibir por la prestación del servicio de abastecimiento, objeto del presente concurso, así como de las cuotas por conservación de acometidas y contadores, en cuyas ofertas están incluidos todo tipo de tributos y, por tanto, el Impuesto del Valor Añadido.

Se adjuntará memoria justificativa de la retribución del adjudicatario con desglose de los gastos fijos y variados.

5. **Fianzas:** La provisional, 250.000 pesetas, y la definitiva, conforme a lo dispuesto en los artículos 350 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado sobre el importe anual del servicio fijado en las proposiciones.

6. **Presentación de proposiciones y documentación:** Se presentará en la Secretaría General Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las horas de oficina. Se presentarán la propuesta y documentación en dos sobres cerrados.

La propuesta económica será extendida conforme al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ..... en su propio nombre y representación (o en representación de .....), con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua del término municipal de ....., se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por un precio medio del metro cúbico de ..... pesetas por metro cúbico facturado.

Para cubrir la dicha retribución propone al excelentísimo Ayuntamiento la aprobación de las siguientes tarifas a aplicar a los abonados del servicio municipal de abastecimiento de agua:

Cuota de servicio: ..... ptas/abonado/mes.

Cuota de consumo: ..... ptas/m<sup>3</sup>

Asimismo, se comprometo a suministrar a los servicios municipales un volumen gratuito del ..... por 100 del volumen facturado y el exceso a ..... pesetas por cada metro cúbico.

Igualmente se comprometo a confeccionar los planos de la red de distribución, conforme establece el artículo 11 del pliego de condiciones, en el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma.)

7. **Apertura de plicas:** Para la apertura de plicas o proposiciones de concurso se observarán las siguientes normas:

a) Previamente a la apertura de las proposiciones se abrirá el sobre relativo a la documentación que, en el caso que se observasen defectos materiales, la Mesa de Contratación, si lo estima conveniente, podrá conceder un plazo no superior a tres días para subsanación de errores.

b) La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, aceptadas en el sobre de documentación número 1, salvo en el caso de que alguna/s de éstas haya/n sido presentada/s por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el décimo día hábil siguiente, en el salón de actos del Ayuntamiento.

8. **Adjudicación del concurso de la concesión:** La adjudicación corresponde al Pleno de la Corporación, que recaerá en el oferente que en conjunto haga la proposición más ventajosa sin atender exclusivamente el valor económico de la misma, reservándose el derecho de declarar desierto el concurso y, por tanto, la concesión, sin su apreciación libre y discrecional ninguna de las proposiciones presentadas resultare conveniente a los fines del mismo.

Llanes, 17 de octubre de 1988.-El Alcalde. 8.952-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica en el campo de las Artes Plásticas, Escénicas y Deportivas, en el Centro Cultural Lavapiés.**

**Objeto:** Concurso de asistencia técnica en el campo de las Artes Plásticas, Escénicas y Deportivas, en el Centro Cultural Lavapiés.

**Tipo:** El precio máximo hora/taller será de 2.100 pesetas. Precio total: 3.066.000 pesetas.

**Plazos:** Desde el 1 al 23 de diciembre de 1988 y de enero a junio de 1989.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 50.990 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica en el campo de las Artes Plásticas, Escénicas y Deportivas, en el Centro Cultural Lavapiés, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—9.279-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se rectifica error en el concurso para la contratación de los trabajos de redacción de las normas complementarias de protección y catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, urbanísticos y naturales de interés de las normas subsidiarias de esta población.**

Publicado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 1988, en relación con la aprobación de los pliegos de condiciones que servirán de base en el concurso para la contratación de los trabajos de redacción de las normas complementarias de protección y catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, urbanísticos y naturales de interés de las normas subsidiarias de Montilla, se ha advertido error en el punto IV, donde dice: «La fianza provisional ...», debe decir: «La fianza definitiva ...», lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos interesados en la contratación.

Montilla, 8 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Prudencio Ostos Domínguez.—8.842-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de parcela municipal, construcción de 36 viviendas unifamiliares, trasteros y local social en Matalablisma.**

1. **Objeto del contrato:** Obras de urbanización de parcela municipal, construcción de 36 viviendas unifamiliares, trasteros y local en Matalablisma.

2. **Plazo del contrato:** Dieciocho meses, computados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Tipo de licitación:** 153.450.576 pesetas.

4. **Garantía provisional:** 3.000.000 de pesetas.

5. **Garantía definitiva:** 6.000.000 de pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Los licitadores presentarán, con la documentación del sobre «A», certificado o copia autenticada del mismo, acreditativo de que la Empresa se halla inscrita en el Registro del Ministerio de Industria, de Contratistas de Obras del Estado con las clasificaciones del grupo G, subgrupo 6, categoría e) y grupo C, subgrupo 2, categoría e), exigiéndose la concurrencia de ambas clasificaciones.

7. **Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición, se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

8. **Documentación administrativa:** En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa y contendrá: Fianza provisional, poder bastantado, certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, acompañada de documentación justificativa y certificado de clasificación de contratista.

9. **Modelo de proposición:** El sobre «B» relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... de ..... documento nacional de identidad ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para contratar las obras de los proyectos de urbanización de parcela municipal, construcción de 36 viviendas unifamiliares, trasteros y local social en Matalablisma, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significará una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, y acompaña los documentos exigidos en los mismos.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. **Apertura de plicas y adjudicación:** Para la apertura de plicas y adjudicación de la subasta, se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B» (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente, resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. **Expediente y pliegos de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 26 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—7.522-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de parque de invierno (primera fase).**

1. **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras del proyecto del parque de invierno.

2. **Plazos del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, y la recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional.

3. **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 77.515.567 pesetas, que es el presupuesto de contrata del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

4. **Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

5. **Documentación administrativa:** En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa, y contendrá: Poder bastantado, certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, acompañada de la documentación justificativa, clasificación del contratista.

6. **Clasificación del contratista:** Se incluirá en el sobre «A» certificado acreditativo de que la Empresa se halla inscrita en el Registro del Ministerio de Industria, de Contratistas de Obras del Estado, con las siguientes clasificaciones (se exigen todas ellas):

Grupo C (edificaciones), subgrupos 2 (estructuras de fábrica u hormigón) y 4 (albañilería, revocos y revestidos), categoría d) (anualidad media entre 20.000.000 y 50.000.000 de pesetas).

Grupo G (viales y pistas), subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica), categoría d).

Al certificado se acompañará la declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

7. **Modelo de proposición:** El sobre «B» relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... de ..... documento nacional de identidad ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... (nombre o razón social y documento nacional de identidad o CIF .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta para contratar las obras del proyecto de parque de invierno (primera fase), de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y cuantas obligaciones del mismo se

deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

e) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Apertura de plicas y adjudicación:* Para la apertura de plicas y adjudicación de la subasta, se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B» (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

9. *Garantía definitiva:* 3.000.000 de pesetas.

10. *Expediente y pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Oviedo, 20 de octubre de 1988.-El Secretario general, Luis Arce Monzón.-8.354-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar, en régimen de arrendamiento, la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal.*

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar, en régimen de arrendamiento, la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna y cumplidos los demás trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia dicho concurso:

*Objeto del concurso:* Es la contratación por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en régimen de arrendamiento, de la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna.

*Duración del contrato:* El plazo de vigencia del contrato será de cinco años, tácitamente prorrogables por periodos anuales.

*Tipo de licitación:* Los tipos de licitación que han de regir en el concurso serán:

Doce pesetas/litro-año, para contenedores de dos ruedas.

Catorce pesetas/litro-año, para contenedores de cuatro ruedas.

Dos mil pesetas/papeleras-año para papeleras de 40 litros.

Los cuales podrán ser mejorados a la baja, expresando con toda claridad las cantidades por las que se comprometen a realizar la instalación objeto del concurso.

*Tipos y características de los recipientes y cantidad:*

Cuatrocientos cuarenta contenedores de 120 litros y dos ruedas.

Ciento diez contenedores de 240 litros y dos ruedas.

Trescientos contenedores de 330 litros y dos ruedas.

Mil quinientos veinte contenedores de 600 litros y cuatro ruedas.

Trescientos diez contenedores de 750 litros y cuatro ruedas.

Mil quinientas unidades de papeleras de 40 litros.

*Exposición de documentos:* El pliego de condiciones económico-administrativas estará de manifiesto a disposición de los proponentes en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de nueve a trece horas, los días hábiles.

*Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del justificante acreditativo de haber depositado la garantía provisional por importe de 1.743.615 pesetas.

*Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General desde las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación reglamentaria del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior a aquel en que el concurso haya de celebrarse.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para presentar las plicas y el acto será público.

*Modelo de proposición:* Habrá de redactarse según el siguiente modelo:

Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación, en régimen de arrendamiento de la instalación de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna.

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... de ..... años de edad, profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en ..... (en nombre propio o en representación de ..... conforme acreditado con .....), se comprometo a la instalación, en régimen de arrendamiento, de contenedores y papeleras para la recogida de residuos sólidos del término municipal de La Laguna, con las siguientes características, número e importes:

Para contenedores de dos ruedas ..... pesetas/litro/año.

Para contenedores de cuatro ruedas ..... pesetas/litro/año.

Para papeleras de 40 litros ..... pesetas/papeleras/año.

Con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

San Cristóbal de La Laguna, 6 de octubre de 1988.-El Alcalde.-7.899-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso para la contratación de la «Prestación del servicio de limpieza en el Instituto Municipal de Educación "Miguel Servet", Casa de la Juventud y edificio del antiguo Banco de España».*

Pliego de condiciones y convocatoria de concurso para la contratación de la «Prestación del servicio de limpieza en el Instituto Municipal de Educación "Miguel Servet", Casa de la Juventud y edificio del antiguo Banco de España», aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión de fecha 8 de noviembre de 1988.

*Objeto:* Contratación del servicio de limpieza en las plantas y dependencias del Instituto Municipal de Educación «Miguel Servet», Casa de la Juventud y edificio del antiguo Banco de España.

*Tipo de licitación:* No se establece tipo de licitación. El importe del precio de adjudicación será objeto de revisión anual.

*Duración del contrato:* Se establece un plazo de cinco años, prorrogable por periodos anuales sucesivos.

*Pago:* El importe total de la adjudicación se abonará al contratista fraccionadamente por mensualidades vencidas, mediante presentación de la factura correspondiente.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en sobre cerrado y lacrado, de nueve a trece treinta horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles al siguiente a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado».

*Fianzas:* La provisional, se fija en 350.000 pesetas. La definitiva, se constituirá por el importe de 750.000 pesetas.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno.

*Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se deriven de la tramitación del expediente de licitación, así como los materiales, útiles, etc., a emplear para el desenvolvimiento del servicio de limpieza.

*Régimen jurídico:* Para lo no previsto en el presente pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en su defecto, en las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentos del Estado y Comunidad Autónoma.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en la representación de .....), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza en el Instituto Municipal de Educación «Miguel Servet», Casa de la Juventud y edificio del antiguo Banco de España, hace constar:

Primero.-Que acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso de limpieza anunciado en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha .....

Segundo.-Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Tercero.-Fija como precio anual a percibir del Ayuntamiento por la realización de los trabajos del servicio de limpieza objeto del concurso la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 23 de noviembre de 1988.-El Alcalde, Manoel Soto Ferreira.-16.186-C.

*Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica en la redacción de proyectos y redacciones de obras municipales (saneamiento) durante 1989.*

*Objeto:* Concurso público para la contratación de la asistencia técnica en la redacción de proyectos y redacciones de obras municipales (saneamiento) durante 1989.

*Tipo de licitación:* 90.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 985.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.



**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder bastantado que acompaña), manifiesta que enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos y direcciones de obras municipales (saneamiento), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a realizarlas, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta en los siguientes precios unitarios: .....

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1988.—El Director gerente.—9.456-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación del «Servicio de mantenimiento de jardinería en las instalaciones del Consorcio durante 1989».**

**Objeto:** Concurso público para la contratación del «Servicio de mantenimiento de jardinería en las instalaciones del Consorcio durante 1989».

**Tipo de licitación:** 10.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 190.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las once horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según poder bastantado que acompaña), solicita su admisión al concurso público convocado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., para contratar el «Mantenimiento de la jardinería en las instalaciones del Consorcio durante 1989», y se compromete a ofrecer dicha prestación en compra por el precio máximo de ..... pesetas y los siguientes precios unitarios desglosados ....., aceptando plenamente los pliegos

de condiciones que sirven de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1988.—El Director gerente.—9.459-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la explotación de la planta depuradora de Muskiz durante 1989.**

**Objeto:** Concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la explotación de la planta depuradora de Muskiz durante 1989.

**Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 185.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las nueve horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder bastantado que acompaña), manifiesta que enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para contratar la asistencia técnica en explotación de las instalaciones del saneamiento de Muskiz, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a realizarlas, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta en los siguientes precios unitarios: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1988.—El Director gerente.—9.465-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación de «Obras menores y reparación de averías en las instalaciones del Consorcio durante 1989».**

**Objeto:** Concurso público para la contratación de «Obras menores y reparación de averías en las instalaciones del Consorcio durante 1989».

**Tipo de licitación:** 1.300.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 1.385.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, primero, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las diez treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución de «Obras menores y reparación de averías en las instalaciones del Consorcio», se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y normas legales, que expresamente acepta los precios unitarios siguientes: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1988.—El Director gerente.—9.458-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación de la «Asistencia técnica en la redacción de proyectos y redacciones de obras municipales (Abastecimiento), durante 1989».**

**Objeto:** Concurso público para la contratación de la «Asistencia técnica en la redacción de proyectos y redacciones de obras municipales (Abastecimiento), durante 1989».

**Tipo de licitación:** 56.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 675.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia» (calle de San Vicente, número 8, de Bilbao), de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las diez horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ..... y DNI número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder bastantado que acompaña), manifiesta:

Que, enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para contratar la «Asistencia técnica en la redacción de proyectos y redacciones de obras municipales (Abastecimiento)», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a realizarlas, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta en los siguientes precios unitarios .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1988.—El Director gerente.—9.457-A.